

(4)



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## RESUELVE

1.- Dirigirse al Ministerio Publico Fiscal de la provincia de Buenos Aires, para que informe, a través de los organismos que correspondan, por escrito y a la mayor brevedad posible sobre las siguientes cuestiones relacionadas el atentado que sufriera el Concejal del Frente para la Victoria del Partido de General San Martín Hernán Letcher en la madrugada del 20 de marzo del corriente:

- a) En qué situación se encuentra la investigación.
- b) Qué Juez intervino con motivo de la denuncia efectuada por el Concejal Hernán Letcher.
- c) Brinde un detalle todas las actuaciones vinculadas a la investigación del atentado que sufrió el Concejal Hernán Letcher.
- d) Informe, qué recursos y qué estructura les ha brindado al fiscal a cargo el Ministerio Público Fiscal para avanzar en dicha investigación.

e) Qué acciones y medidas han tomado los fiscales Enrique Velazco y Liliana Tricarico.

OTTAVIS
Copresidente
Copputados
Accompanying a Ruenos Airon

MARISOL MERQUEL Diputada

Diputada
FERNANDA RAVERTA H.C. Diputados Pola, Ba, As,

Diputada

Frente para la Victòria

H.C. Diputados Peia, de Es. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
HC.D. Provincia de Buenós Aires

Da. LUCÍA PORTOS Diputada Bloque Frente para la Victoria - PJ H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE Diputada Frente Para la Victoria H.C.D. Provincia de Buenos Aires GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cémera de Diputados
Provincia de Buenos Aires





## **FUNDAMENTOS**

En la madrugada del 20 de marzo de 2014, el Concejal del Frente para la Victoria del Municipio de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, sufrió un atentado en su hogar cuando un desconocido descendió de un vehículo y realizó seis disparos hacia el interior de la casa con una pistola calibre 9 milímetros.

Los hostigamientos que sufren los representantes elegidos democráticamente por el pueblo deben ser investigados pues atentan contra la organización democrática y constitucional que impera en nuestro país. Es deber del Ministerio Público Fiscal llevar adelante todas las medidas necesarias que tiendan a esclarecer estos hechos, pues la investigación y posterior sanción a los culpables es una forma efectiva de prevención de este tipo de amedrentamientos.

El poder político representado en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires debe poner todo su empeño en impulsar estas averiguaciones, pues es la defensa de la democracia y de la política lo que está en juego.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares legisladores la aprobación del presente proyecto de pedido de informes.

MARISOL MERQUEL
Diputeda

H.C. Diputados Pola. Bs. As.

MGUEL ANGEL FUNES

Diputado Frente Para la Victoria

H.C.D. Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE Diputada Frente Para la Victoria H.C.D. Provincia de Buenos Aires